PRESUPUESTO Y CONDICIONES

De Saint jean Pied de Port a Pamplona

Importe 715 €

(Precio por persona en habitación doble)

Suplemento por habitación individual 200 €

Precio para un grupo de 35 a 50 participantes, si el grupo es menor el precio aumenta, o se disminuyen los servicios contratados.

(*Se comunica previamente con un mes de antelación*)

Importe: **715 €**

Suplemento individual **200 €**

(IVA INCLUIDO)

Condiciones:

- **Actividad para un grupo de entre 35 y 50 participantes + guía + conductor.**
- Suplemento por alojamiento en habitación individual 200 *€*
- Senderos Córdoba garantiza la realización de sus actividades, los precios están en función del equilibrio entre número de participantes y coste del desplazamiento.
- Si el grupo es menor, Senderos Córdoba puede incrementar el precio o negociar una rebaja de servicios, se informa previamente a cada participante.
- Para **reservar plaza hay que abonar 100 €** por participante, el resto se paga 21 días antes de la actividad.
- **No estamos comprometidos a reservar plazas si no se abona la señal de reserva.**
- **En el autobús se está pagando un asiento,** no se pueden ocupar dos asientos si quedan parejas por sentarse juntas.
- **Si abonas la señal de reserva estas aceptando todo el programa y sus condiciones de reserva y cancelación.**

El precio incluye:

Todos los desplazamientos
Especificados en el programa en bus 55 plazas

4 noches de alojamiento
en el Hotel Rural Loizu***

2 noches de alojamiento
En el hotel BeD4U***

Todos los desayunos
en los hoteles, desayuno continental

Todas las cenas
En los hoteles, menú cerrado con agua y vino

Vehículo de apoyo en todas las etapas
Furgoneta de 9 plazas junto al grupo

Avituallamientos de agua y fruta
En cada etapa

Visita guiada en Pamplona
Junto con un guía local

1 guía acompañante junto al grupo
en todo el programa

Seguros de viaje +
Seguro de accidente y Responsabilidad Civil.

Esto es un contrato privado y TIENE GASTOS DE CANCELACIÓN que se detallan a continuación

- En caso de cancelación por parte del cliente, cobramos **20 € en concepto de gastos de gestión por cancelación** de la reserva en cualquier momento anterior al periodo de devolución de la señal de reserva.
- Si hay una modificación del titular de la reserva, indicada por parte del cliente, no cobramos penalización.
- **Hasta 60 días antes de la actividad devolvemos la señal de reserva, restando 20 € por gastos de gestión.**
- **59 días antes de la actividad no devolvemos la señal de reserva**, salvo que la persona que ha contratado tenga otr@ participante que cubra su plaza.
- Si el importe final no se abona antes de 21 días, **Senderos Córdoba puede vender la plaza, sin opción a devolución de la señal de reserva.**
- **El importe total no es reembolsable una vez entregado**, **salvo que la persona que ha contratado tenga otr@ participante que cubra su plaza**.
- **Si el día de inicio de la actividad el cliente no se presenta, pierde la totalidad del importe pagado.**
- **El cliente no pierde absolutamente nada, si tiene otra persona que cubra su plaza.**

Senderos Córdoba www.senderosdecordoba.es
Turismo Activo AT/CO/00048 | Agencia de viajes C.I.AN- 147607-2
Maimónides 19, 14430, Adamuz, Córdoba
629674876 / info@senderoscordoba.es

- **Si Senderos Córdoba es quien cubre la plaza** de la persona que no puede asistir, **se cobra una penalización de 50 €, y se devuelve el resto** del importe pagado hasta el momento de la devolución.
- **En caso de devolución por cualquier motivo, Senderos Córdoba puede cargar los gastos ocasionados por las actividades y servicios contratados que están incluidos dentro del programa.**
- **Aconsejamos sacar** un seguro de cancelación, **importe 30 €** si se contrata un mes antes de la actividad.

Condiciones desarrollo actividades de senderismo:

1. Contratar con Senderos Córdoba **implica aceptar las presentes condiciones de desarrollo de la actividad.**
2. Senderos Córdoba se compromete a prestar sus servicios **dentro del marco legal y con la normativa que marcan las autoridades de turismo.**
3. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que **los datos personales que nos faciliten serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de Senderos Córdoba.**
4. Al contratar con Senderos Córdoba **eres consciente de que vamos a realizar una actividad de turismo activo al aire libre, que requiere una condición física saludable, y que se asumen los riesgos propios de dicha actividad, y que existe la posibilidad de sufrir un accidente fortuito en el medio natural, o bien derivado de un error personal ajeno a la organización del evento.**
5. Las rutas de senderismo de este programa son de nivel bajo o medio**, si tienes algún problema físico que te impida caminar con normalidad debes trasladarlo antes de contratar la actividad.**
6. **Si antes de la actividad contratada presentas algún problema de salud, que te impida desarrollar la actividad con normalidad, debes ponerlo en conocimiento del guía, y acatar su decisión.**
7. **Los Monitores de Senderos Córdoba tienen realizado el curso de primeros auxilios.**
8. En cada actividad viene especificado el nivel de dificultad y dureza de la actividad programada, y **si tienes dudas sobre la dureza de la actividad, o algún problema de salud, debes comunicarlo antes de contratar.**
9. **Senderos Córdoba se compromete a revisar las rutas previamente para conocer el grado de dificultad en cuanto a desniveles de las rutas, como al estado del terreno por el que caminamos.**
10. **Senderos Córdoba dispone del seguro de RC que marcan las autoridades de turismo**, y adicionalmente podemos ofertar un seguro de accidentes que incluye rescate y primeros auxilios, *(se especifica en el apartado incluye)*
11. **Cuando contrata una actividad con Senderos Córdoba, se está contratando una actividad que se realiza al aire libre, y existe el riesgo de que ese día haya mal tiempo.** Con lluvia débil no se suspenden las actividades, **solo se suspenden las actividades por mal tiempo si hay riesgo para la integridad física del grupo.**
12. **Para la práctica del senderismo se requiere de un buen calzado técnico, y ropa deportiva cómoda,**
13. **Todos los participantes de las actividades están obligados a seguir las recomendaciones, sugerencias, e indicaciones del guía**. Si alguien decide hacer caso omiso de sus recomendaciones e indicaciones, será responsable de los daños que le pueda ocasionar dicha negativa.
14. **Los padres son responsables de los menores de edad, los menores tienen que ir junto a sus padres durante el desarrollo de la actividad.**
15. **Los guías/monitores de Senderos Córdoba pueden expulsar a un participante, si no hay un comportamiento cívico** con el resto de participantes, o con el entorno natural donde se realiza la actividad contratada.